DON FERNANDO.

En ese pueblo
Traje aldeano la oculta...
—Pero ya con el contento
De la vitoria se acercan
Los villanos, y con ellos
Mi hermana y mi esposa, á daros
La norabuena.

ESCENA XXV.

TEODORA, DOÑA ANA *y* VILLANOS. — DICHOS.

DOÑA ANA.

Lleguemos
A besar los piés al Rey.

DON FERNANDO.

Llega, esposa; que ya el cielo
Dió fin á nuestras desdichas,
Y á tus finezas el premio.
Llega, hermana, y á su alteza,
Por la merced que me ha hecho,
Le besa las reales plantas.

TEODORA.

Humildes besan el suelo
Que honran tus piés nuestros labios.

REY.

Alzad; que honraros deseo,
Por esposa y por hermana
De Fernando.

DON FERNANDO.

Y yo con eso,
Lo que ofrecí tejedor,
Cumpliré, Teodora, siendo
Fernan Ramirez, pues eres
De noble sangre, y les debo
La mano, el honor y vida
A tus firmes pensamientos.
Y vos, Garceran, pues ya
Veis sin mancha el claro espejo
De mi honor, y el de mi hermana
Quedó restaurado siendo
Su esposo el Conde, la mano
Le dad, si acaso os merezco
Por cuñado.

GARCERAN.

Si doña Ana
Quiere premiar mis deseos,
Será colmada mi dicha,
Pues gano en un punto mesmo
El más verdadero amigo
Y el más valeroso deudo.

DOÑA ANA.

Bien merece tanto amor
La mano y alma.

CHICHON.

Y con esto
Puede Fernando en albricias
Darme perdon de mis yerros.

DON FERNANDO.

Yo los perdono, con ser
Tan grandes, por ver si puedo
Obligar así al Senado
A que perdone los nuestros.

LOS PECHOS PRIVILEGIADOS.

PERSONAS.

EL REY DE LEON, *galan.*
RODRIGO DE VILLAGÓMEZ, *galan.*
EL REY DON SANCHO, *galan.*
RAMIRO, *galan.*
EL CONDE MELENDO, *viejo grave.*
BERMUDO, *su hijo.*
NUÑO, *criado del Conde.*
CUARESMA, *gracioso.*
LEONOR, *dama.*
ELVIRA, *dama.*
JIMENA, *villana.*
UN PAJE.
MENDO, *cortesano.*
OTRO CORTESANO.
FORTUN, *criado del rey don Sancho.*
DOS VILLANOS.

La escena es en Leon y en una aldea.

ACTO PRIMERO.

Salon del real alcázar de Leon.

ESCENA PRIMERA.

EL CONDE, RODRIGO.

RODRIGO.

Famoso Melendo, conde
De Galicia, no penseis
Que la pretension que veis,
Solo al amor corresponde
De mi adorada Leonor;
Que vuestra firme amistad
Tiene más autoridad
En mi pecho que su amor.
Por esto me resolví
A lo que el alma desea,
Porque parentesco sea
Lo que amistad hasta aquí.

CONDE.

Bien pienso, noble Rodrigo
De Villagómez, que estáis
Seguro de que gozais
El primer lugar conmigo
De amistad; bien lo he mostrado
Con una y otra fineza,
Pues yo he sido de su alteza
Ayo, tutor y privado;
Y aunque el amor he entendido
Que os tiene su majestad,
Estimo vuestra amistad
Tanto, que no me han movido
A que dèl quiera apartaros
Los celos de su privanza;
Que esta es la mayor probanza
Que de mi fe puedo daros;
Que es alta razon de estado,
Si bien no conforme á ley,
No sufrir cerca del Rey
Competidor el privado;
Porque la ambicion inquieta
Es de tan vil calidad,
Que ni atiende á la amistad,
Ni el parentesco respeta.
Mas aunque es tan verdadera
Mi amistad, no por amigo
Me obligais; que por Rodrigo
De Villagómez os diera
Tambien de Leonor la mano,
Alegre y desvanecido
De lo que con tal marido
Gana mi hija, y yo gano.

RODRIGO.

Las plantas, Melendo, os beso
Por la merced que me haceis.

CONDE.

Alzad, alzad; que ofendeis
Vuestra estimacion con eso,
Pues ni el reino de Leon
Ni España toda averigua
O calidad más antigua,
O más ilustre blason
Que vuestra prosapia ostenta,
A quien, para eternizallos,
Dan fuerza tantos vasallos,
Y tantos lugares renta.

RODRIGO.

Todo, gran Melendo, es poco
Para que alcanzar pretenda
De vuestra sangre una prenda,
Cuyo bien me vuelve loco:
Y así, con vuestra licencia,
Al Rey la quiero pedir;
Que no basta á resistir
El deseo la paciencia.

CONDE.

Y yo llevar al instante
La alegre nueva á Leonor,
De que es mi amigo mayor
Su más verdadero amante. (*Vase.*)

ESCENA II.

RODRIGO.

En tanto bien, pensamiento,
¿Qué resta que desear,
Sino solo refrenar
Los impulsos del contento?
Que segun del alma mia
La capacidad excede,
Como la tristeza, puede
Matar tambien la alegría.
Al Rey quiero hablar. Él viene:
Su licencia y mi ventura
La esperanza me asegura
En el amor que me tiene.

ESCENA III.

EL REY. — RODRIGO.

REY.

¡Rodrigo!

RODRIGO.

¡Señor!...

REY.

Agora
A buscaros enviaba;
Que ya sin vos dilataba
A muchos siglos un hora.

RODRIGO.

¿Cuándo pude merecer,
Señor, gozar tan crecido
Favor?

REY.

A tiempo he venido
En que el vuestro he menester.

RODRIGO.

Hoy mi ventura de nuevo
Comenzaré á celebrar,
Si en algo empiezo á pagar
Lo mucho, señor, que os debo.

REY.

En algo no; en todo, amigo,
Me daré por satisfecho.

RODRIGO.

Acabe pues vuestro pecho
De ser liberal conmigo.

REY.

Yo estoy (por decirlo todo
De una vez) enamorado;
Y es tan alto mi cuidado,
Que no puedo tener modo
De remediar mi pasion
Si vos no sois el tercero,
Porque las prendas que quiero,
Prendas de Melendo son.

RODRIGO. (*Ap.*)

¡Ay de mí! Leonor será:
¿Quién lo duda?

REY.

Vos, Rodrigo,
Sois tan familiar amigo
Del Conde, que no podrá
Darme mayor confianza
Otro que vos, ni tener
Ocasion de disponer
Los medios á mi esperanza;
Que como á su bien mayor,
A los favores aspira
De la hermosa doña Elvira.

RODRIGO. (*Ap.*)

Cobró la vida mi amor.

REY.

Este es el bien que pretendo
Por vuestra mano alcanzar.

RODRIGO.

¿Temeis que os ha de negar
La de su hija Melendo,
Si os quereis casar, señor?
Declaraos con él; que es cierto
Que alcanzaréis por concierto
Lo que intentais por amor.

REY.

¿En tan poco habeis creido
Que me estimo, que os pidiera,
Si ser su esposo quisiera,
El favor que os he pedido?

RODRIGO.

¿Y en tan poca estimacion
Os tengo yo, que debia
Presumir que en vos cabia
Injusta imaginacion?

¿Y en tan poco me estimais,
O me estimo yo, que crea
Que para una cosa fea
Valeros de mí querais?
Y al fin, ¿tan poco entendeis
Que estimo al Conde, que entienda
Que vuestra aficion le ofenda,
Si ser su yerno podeis?

REY.

A mí y al Conde y á vos,
Rodrigo, estimar es justo;
Mas ni tiene ley el gusto,
Ni razon el ciego dios.
Y cuando Sancho García,
Conde de Castilla, intenta
(Porque así la paz aumenta
Entre su gente y la mia)
Darme de doña Mayor,
Su hermosa hija, la mano,
Y el leonés y el castellano
Tuvieran por loco error,
Pudiendo, no efetuallo,
¿Con qué disculpa ó qué ley
Trocará su igual un rey
Por la hija de un vasallo?

RODRIGO.

Pues si en eso corresponde
A la razon vuestro pecho,
¿Por qué tambien no lo ha hecho
Para no ofender al Conde?

REY.

Porque lo primero fundo
En buena razon de estado,
Y en estar enamorado,
Que es sinrazon, lo segundo.
Esto habeis de hacer por mí,
Si es que mi vida estimais,
Y si el lugar deseais
Pagar que en el alma os dí.

RODRIGO.

Señor, mirad...

REY.

Ciego estoy:
No me aconsejeis, Rodrigo.
Esto haced, si sois mi amigo.

RODRIGO.

Alfonso, porque lo soy,
Os pongo de la verdad
A los ojos el espejo;
Que se ve en el buen consejo
La verdadera amistad.

REY.

Yo me doy por advertido,
Y del consejo obligado;
Mas pues, habiéndole dado,
Con quien sois habeis cumplido,
Determinándome yo
A no tomalle, Rodrigo,
Debe ayudarme mi amigo
A lo mismo que culpó.

RODRIGO.

Nunca disculpa la ley
De la amistad el error.

REY.

¿Disculpa quereis mayor
Que hacer el gusto del Rey?

RODRIGO.

Antes seré más culpado,
Y de eso mismo se arguye,
Porque del Rey se atribuye
Siempre el error al privado.
Y con razon; que es muy cierto
Que el divino natural
Que da la sangre real
No puede hacer desacierto,
Si al genio bien inclinado
De quien solo bien se aguarda,
Hacen dos ángeles guarda,
Y aconseja un buen privado.

REY.

Líbreos Dios que la pasion
Del amor sujete al Rey;
Que ni hay consejo ni ley,
Ni sangre ni inclinacion;
Antes llega á enfurecer
Con tanta mayor violencia,
Cuanta mayor resistencia
Tuvo el amor que vencer.
Y puesto que me venció,
Y he llegado á resolverme,
Os toca ya obedecerme,
Si aconsejarme os tocó.

RODRIGO.

Señor, la misma razon
Por que á mí me lo encargais,
Hace, si bien lo mirais,
La mayor contradicion;
Que si á Elvira puedo hablar,
Por ser amigo del Conde,
Con eso mismo os responde
Mi fe que me he de excusar;
Pues ni yo fuera Rodrigo
De Villagómez, ni fuera
Digno de que en mí cupiera
El nombre de vuestro amigo,
Si solo por daros gusto
En un caso tan mal hecho,
Hiciera á un amigo estrecho
Un agravio tan injusto.

REY.

Si os sentis más obligado
A su amistad que á la mia,
Serviráme esta porfía
De haberme desengañado;
Pero si valgo, Rodrigo
De Villagómez, con vos
Más que el Conde, una de dos:
Hacerlo, ó no ser mi amigo.

RODRIGO.

Si yo no lo he merecido
Por mi sangre y mi valor,
Muy caro dais el favor,
A precio de honor vendido;
Que ese es modo con que suele
Levantarse á la privanza
Del Rey, solo quien no alcanza
Otras alas con que vuele;
Mas no quien pudo llegar
Por sus partes á subir,
Y merece con servir,
Y no con lisonjear.

REY.

Vuestra opinion os engaña;
Que á quien lisonjas desea,
Sirve quien le lisonjea
Más que quien le desengaña.
Y para que os reduzgais,
Advertid que es necedad
Perder de un rey la amistad
Por lo que no remediais;
Que para este fin, Rodrigo,
Mil vasallos tendré yo
Sin dificultad; vos no
Fácilmente un rey amigo.

RODRIGO.

Para hacer yo lo que debo,
Solo á lo que debo miro;
Ni á otros efetos aspiro,
Ni de otras causas me muevo.
Lo que yo solo no hago,
Decis que muchos harán;
Mas esos mismos darán
Lustre á la deuda que pago;
Pues cuando os pierda, señor,
Dirán que entre tantos fuí
Solo yo quien me atreví
A perderos por mi honor.
Los malos honran los buenos,
Como honra la noche al dia;
Que sin tinieblas, tendria
El mundo la luz en ménos.

REY.

Basta; que es poco respeto
Tanto argumentar conmigo;
Y advertid, si como amigo
Os descubrí mi secreto,
Supuesto que os resolveis
A no hablar á la que adora
Mi pecho, que os mando agora,
Como rey, que lo calleis
Y no me volvais á ver;
Que si á precio del honor
Juzgais caro mi favor,
Debiérades entender
Que en esta cumbre que toco
Es el más alto interés
Ser mi amigo; y si lo es,
Nunca mucho costó poco. (*Vase.*)

ESCENA IV.

RODRIGO.

¿Esto es servir? ¿Estos son
Los premios de la fineza,
Los fines de la grandeza,
Los frutos de la ambicion?
¿De modo que la razon
No ha de ser ley, sino el gusto,
Y que cuando el Rey no es justo,
Quien conserva su privanza
Viene á dar cierta probanza
De que tambien es injusto?
Pues no, no perdais, honor,
La alabanza mas segura;
Que ser privado es ventura,
No quererlo ser, valor.
El privar es resplandor
De ajenos rayos prestado,
Y es luz propia haber mostrado
Que quiso ser más Rodrigo
Buen amigo de su amigo,
Que de su rey mal privado.
Perdí su gracia y mi amor
A Leonor; que es justa ley
Que sin licencia del Rey
No me dé el Conde á Leonor.
Su indignacion y mi honor
Pedilla me han impedido,
Pues su sangre he ya entendido
Que quiere el Rey ofender;
Mas el valor en perder
Hace lograr lo perdido.
Perdiendo pues, corazon,
Ganemos la mayor gloria;
Que es la más alta victoria
Vencer la propria pasion.
Combátame la ambicion,
Aflíjame el amor loco;
Que en estas desdichas toco
De la virtud el valor,
Y si es ella el bien mayor,
Nunca mucho costó poco. (*Vase.*)

—

Calle.

ESCENA V.

RAMIRO, CUARESMA.

CUARESMA.

¿Al fin eres ya privado
Del Rey?

RAMIRO.

Sí.

CUARESMA.

¿Y cómo, señor,
Dime, has de ser en su amor
Privado? ¿puro ó aguado?

RAMIRO.

No entiendo esa distincion.

CUARESMA.

Va la explicacion. Aquel
Que tratando el Rey con él
Solo las cosas que son
De gusto, vive seguro
De quejosos maldicientes
Y cansados pretendientes,
Llamo yo privado puro;
Mas el triste á quien le dan
Un trabajo tan eterno,
Que es del peso del gobierno
Un lustroso ganapan
(Aunque al poeta desmienta
Que suele llamarlo Atlante,
Pues no hay cosa mas distante
Del cielo que este sustenta,
Que la carga del gobierno,
Que infierno se ha de llamar,
Si es que el eterno penar
Se puede llamar infierno);
Este pues, que siempre lidia
Con tantos, tan diferentes
Cuidados, que á los prudentes
Da compasion, y no envidia;
Este, que no hay desdichado
Caso, aunque sin culpa suya,
Que el vulgo no le atribuya,
Llamo yo privado aguado;
Pues como quita el sabor
Al vino el agua, es tan grave
Su pena, que no le sabe
El ser privado á favor.

RAMIRO.

Yo, segun ese argumento,
Vengo á ser privado puro.

CUARESMA.

Con eso tendrás seguro
El gusto, poder y aumento.
Mas di, ¿cómo la aficion
Del Rey pudiste alcanzar?

RAMIRO.

Eso no has de preguntar;
Que es secreta la ocasion.

CUARESMA.

¿Secreta?

RAMIRO.

Cuaresma, sí.

CUARESMA.

¿Y no la puedo saber?

RAMIRO.

No.

CUARESMA.

¡Qué tal debe de ser,
Pues que la encubres de mí!

RAMIRO.

Solo te he de declarar
Que en el lugar que perdió
Villagómez, entro yo;
Que al Rey no supo agradar,
Y con ser dél tan bien visto,
De sus ojos le ha apartado.

CUARESMA.

¿Con expulsion has entrado,
Y de un hombre tan bien quisto?
¡Oh lo que dirán de tí!

RAMIRO.

Si ha sido gusto del Rey,
Y el obedecerle es ley,
¿Por qué han de culparme á mí?

CUARESMA.

Porque, segun he entendido,
El vulgo mal inclinado
Siempre condena al privado,
Siempre disculpa al caido.
Mas del conde Galiciano
Es esta la casa.

RAMIRO.

A Elvira
Quiero hablar: quédate y mira
Que si viniere su hermano
O su padre, al mismo instante
Me avises.

CUARESMA.

Si en eso está
El servirte, no será
Un soplon mas vigilante.
(*Vanse.*)

—

Sala en casa del conde Melendo.

ESCENA VI.

RAMIRO.

En lo que vengo á emprender
Sirvo al Rey, si al Conde ofendo:
Y así, perdone Melendo;
Que al Rey he de obedecer.
Elvira es esta, y me ofrece
La soledad coyuntura.
Parece que la ventura
A los reyes favorece.

ESCENA VII.

ELVIRA.—RAMIRO.

ELVIRA.

Ramiro,; sin avisar,
Hasta aquí os habeis entrado!

RAMIRO.

¿Cómo ha de haber avisado
Quien sola os pretende hablar?
Del Rey soy, hermosa Elvira,
Secretario, y mensajero
Del amor más verdadero
Que el tiempo en su curso admira.
Mis razones perdonad,
Si poco adornadas son;
Que el ser veloz la ocasion
Dió á la lengua brevedad.
El Rey, en fin, confiado,
Si no le mienten señales,
De que no son desiguales
Su pena y vuestro cuidado,
Os pide tiempo y lugar
Para poder visitaros,
Porque entre morir ó hablaros
Ya no hay medio que esperar.

ELVIRA.

Ramiro, aunque las señales
No han engañado á su alteza,
Nunca olvidan su nobleza
Las mujeres principales.
Mi padre ha sido tutor
Del Rey, y el haber pasado
Juntos la niñez ha dado
Con la edad fuerza al amor:
No lo niego; ántes estoy
Tan rendida y abrasada,
Que mil veces despechada,
Me pesó de ser quien soy.
Esto decid á su alteza
Porque alivie sus enojos;
Y que volviendo los ojos
A mi heredada nobleza,
Si en mi obligacion me ofendo,
Me alegro en mi presuncion;
Que no es el rey de Leon
Mejor que el conde Melendo.
Y teniendo confianza
De que puedo ser su esposa,
Si es la obligacion penosa,
Es dichosa la esperanza
Que me da mi calidad;
Y así, si Alfonso me quiere,
Sin ser mi esposo, no espere
Conquistar mi honestidad;
Que si con tal sangre y fama
Para esposa me juzgó
Pequeña, me tengo yo
Por grande para su dama.

RAMIRO.

Al fin, ¿no daréis lugar
De que os hable?

ELVIRA.

Si arriesgara
La opinion, ¿qué me quedara,
Teniendo amor que negar?
Públicamente me vea
Si la mano quiere darme;
Que si no, yo he de guardarme
De quien mi infamia desea.
Y adios, Ramiro; que viene
Gente.

ESCENA VIII.

RAMIRO.

Adios.—Esta es Leonor;
Mas ocultalla mi amor
A los intentos conviene
Del Rey; que porque á sentir
No llegue el Conde, que aspira
A los amores de Elvira,
A mí me manda fingir
En lo público su amante,
Para encubrir su aficion.
Callemos pues, corazon,
Si puede en amor constante. (*Vase.*)

ESCENA IX.

LEONOR.—ELVIRA.

LEONOR.

Mucha novedad me ha hecho
El ver á Ramiro aquí.

ELVIRA.

Agora sabrás de mí
Lo que no cabe en mi pecho.
Ya no me quejo, Leonor:
Dichoso es ya mi cuidado;
Que Alonso se ha declarado,
Y paga mi firme amor;
Y de su parte ha venido
Ramiro á solicitar
Que le conceda lugar
De verme.

LEONOR.

¿Y qué has respondido?

ELVIRA.

Dije... Mas este es Rodrigo
De Villagómez: despues
Lo sabrás. (*Vase.*)

ESCENA X.

RODRIGO. — LEONOR.

RODRIGO.

(*Ap.* Turbados piés,
Aquí el mayor enemigo
De vuestra honrosa partida
Os presenta el ciego amor;
Mas pasos que da el honor,
No es bien que amor los impida.)
Cuando os pensaba pedir,
Leonor, el bien soberano
De vuestra adorada mano,
Dél me vengo á despedir
Y de vos, para una ausencia
Tan forzosa, que con ser
Vos mi dueño, la he de hacer
Aunque no me deis licencia.

LEONOR.

Pues ¿qué ocasion?...

RODRIGO.

Leonor bella,
La ocasion no pregunteis;
Que es grave entender podeis,
Pues os pierdo á vos por ella.
Ni puedo ménos hacer,
Ni más os puedo decir.

LEONOR.

Más me dais á presumir
Que de vos puedo saber;
Que el que un secreto pondera
Y lo calla, hace más daño
Dando ocasion á un engaño,
Que declarándolo hiciera:
Y así, quien prudencia alcanza,
O no ha de dar á entender
Que hay secreto que saber
O ha de hacer dél confianza;
Que no ha de dar el discreto
Causa al discursivo error
Del que no tiene valor
Para fialle un secreto.

RODRIGO.

Señora, cuando es forzoso
Disculpar yo la mudanza
De una tan cierta esperanza
De ser vuestro amado esposo,
¿Cómo no os daré á entender
Que hay causa donde hay efeto?
Y si es la causa un secreto
Que vos no podeis saber,
¿Cómo puedo yo dejar
De tocarlo y de callarlo?

LEONOR.

Resolviéndoos á fiarlo
De quien os ha de culpar
De mudable, y entender
Que pues callais la ocasion
De una tan injusta accion,
Es por no haberla ó no ser
Bastante; que es desvarío
Pensar que querrá un discreto,
Por no fiarme un secreto,
Infamar su honor y el mio.
¿Qué puedo yo, qué Leon
De una tan fácil mudanza
Pensar, si della no alcanza
La verdadera ocasion,
Sino que habeis descubierto
Defetos en mí, y que han sido
Muy graves, pues han rompido
Tan asentado concierto?
No tuvo firme aficion
Quien tan fácil se ha mudado;
Que con ella el agraviado
Ama la satisfacion.
Y si me culpa la fama,
Esta fuera ley forzosa,
No solo amándome esposa,
Pero sirviéndome dama.

RODRIGO.

Ni es mudable mi aficion,
Ni la fama se os atreve,
Ni es la ocasion que me mueve
Sujeta á satisfacion;
Y si puede peligrar
Vuestro honor, culpad, Leonor,
Mi fortuna, no mi amor;
Que ella me obliga á callar.

LEONOR.

Pues si ni os mueve mi daño
Ni satisfacion quereis,
Aunque el secreto oculteis
No oculteis el desengaño.
Partid pues; que estando ausente
Poco pienso padecer;
Que es muy fácil de perder
Quien me pierde fácilmente. (*Vase.*)

RODRIGO.

Aguardad, Leonor hermosa.—
Fuése. ¡Oh inviolable preceto!
¡Oh dura ley del secreto,
Cuanto precisa, enojosa!

ESCENA XI.

EL CONDE.—RODRIGO.

CONDE.

Rodrigo, la larga ausencia
Vuestra me daba cuidado,
Y en palacio os he buscado
Sin fruto y con diligencia.

RODRIGO.

Muy otro, Conde, me veis
Del que pensastes jamas;
Ya en cualquiera parte, más
Que en palacio, me hallaréis.

CONDE.

Pues ¿qué novedad se ofrece
En vuestras cosas?

RODRIGO.

Melendo,
No se merece sirviendo;
Agradando se merece.
Del Rey por cierta ocasion
La gracia, Conde, he perdido:
Bien sabe Dios que no ha sido
La culpa de mi intencion.
Por esto pues ausentarme
De la corte es ya forzoso,
Y esto el tálamo dichoso
De Leonor pudo quitarme;
Que ni pedir fuera justo
Licencia al Rey enojado,
Ni á Leonor en este estado
Me daréis contra su gusto.

CONDE.

¿Cómo no?

RODRIGO.

De vuestro amor
El mayor exceso fio;
Pero no os permite el mio
Por mi el disgusto menor.

CONDE.

O el Rey os ha de volver
A su gracia, ó vive Dios,
Caro amigo, que por vos
Yo tambien la he de perder.

RODRIGO.

No intenteis ser mi tercero;
Que del Rey la indignacion,
Miéntras dure la ocasion,
Ni puede cesar, ni quiero.
Yo parto á Valmadrigal,
Donde entre vasallos mios,
Ni temeré los desvíos
Ni el aspecto desigual
Del rey Alfonso, aunque vos
Con vuestra penosa ausencia
Soliciteis mi impaciencia.
Dadme los brazos, y adios.

CONDE.

¿Que no puedo yo saber
La ocasion desto, Rodrigo?

RODRIGO.

Pues sois mi mayor amigo
Y callo, debe de ser
Imposible declararme;
Mas si sabeis discurrir,
Harto os digo con partir,
Con callar y no casarme. (*Vase.*)

ESCENA XII.

EL CONDE.

Cuando fué á pedir licencia
Al Rey de casarse, ¡vuelve
En su desgracia, y resuelve
Hacer, sin casarse, ausencia!
¡Cielos! ¿Qué puedo pensar,
Si mi más estrecho amigo
Dice tras eso: «Harto os digo
Con partir y con callar
Y no casarme?» Sin duda
Que es prenda del Rey Leonor,
Porque un hombre del valor
De Villagómez no muda
Fortuna, lugar é intento
Con ménos grave ocasion;
Y estos efetos no son
Sino del furor violento
De los celos y el amor.
¡Ah Alfonso! ¿En ofensas tales
Pagan personas reales
Los servicios de un tutor?
Que claro está, pues tratais
En Castilla casamiento,
Que es de ofenderme el intento
Que amando á Leonor llevais.
¿Quién, quién pudiera esperar
Esto de un rey? Mas no quiero
Precipitarme primero
Que lo llegue á averiguar.

ESCENA XIII.

BERMUDO.—EL CONDE.

BERMUDO.

Confuso, padre, y turbado
Vengo de tan gran mudanza;
Que dicen que á la privanza
De Alfonso se ha levantado
Ramiro, y que desvalido
Con él Rodrigo, se ausenta.

CONDE.

Hijo, ¡ay de mí! que mi afrenta
La causa de todo ha sido.

BERMUDO.

¿Quién pudo para afrentarte
Tener tan osado pecho?

CONDE.

No lo sé, aunque lo sospecho.

BERMUDO.

Acaba de declararte,
Sácame de confusion.

CONDE.

De Leonor he sospechado
Que está el Rey enamorado;
Y si lo está, es su intencion
Afrentarme, pues que trata
En Castilla de casarse;
Y conviene averiguarse
Si Leonor resiste ingrata,
O muestra pecho ligero
A su intento enamorado.

BERMUDO.

Hoy de Ramiro un criado
Hablaba con el portero
De casa; y si bien allí
En ello no reparé
Porque nada sospeché,
Caigo ahora en que de mí
Se recelaron los dos.

CONDE.

No me digas más, Bermudo:
Llámale; que nada dudo
Ya del caso. ¡Vive Dios,
(*Vase Bermudo.*)
Que es tercero en la aficion
Del Rey el traidor Ramiro,
Y la privanza que miro
Procede desta ocasion.
Cielos, ¿por qué se han de dar
Honras á precio de gustos?
Por qué con medios injustos
Se alcanza un alto lugar?

ESCENA XIV.

BERMUDO, NUÑO.—EL CONDE.

BERMUDO.

Aquí está Nuño, señor.

CONDE.

Nuño, el premio y el castigo
Te muestro: pueda contigo,
Si no el amor, el temor.
Si me dices la verdad,
No solo espera el perdon,
Mas el mayor galardon
Que se debe á la lealtad.

NUÑO.

Hidalgo soy y obligado
De ti, y el amor ofendes,
Si amenazarme pretendes,
Mayor que se vió en criado.

CONDE.

Dime pues: ¿qué te queria
Ramiro?

NUÑO.

Señor, aguarda;
Que el que en la respuesta tarda,
O es culpado ó desconfia
Del crédito, ó piensa engaños
Con que encubrir la verdad;
Y no arriesgo mi lealtad
A ninguno destos daños.
A Elvira Ramiro adora,
Y hoy, señor, habló con ella
En tu ausencia, y para vella
Sola esta noche á deshora,
Que le abriese me pidió:
Como su poder temí,
La lengua dijo que sí,
Pero la intencion que no;
Teniendo el dalle esperanza
Y excusar con un engaño
Su efeto, por menor daño
Que arriesgarme á su venganza,
Y á que el negocio tratase
Con otro ménos fiel
Criado tuyo, y con él
Lo que le estorbo alcanzase.
Esto pasa; y si en mi pecho
Ha sido culpa callarlo,
La esperanza de estorbarlo
Sin darte pena, lo ha hecho.

CONDE.

Dame los brazos; ¿qué esperas?
Amigo ya, no criado,
Hoy á gozar de mi lado
En mi cámara subieras,
Si no tuviera segura
Con tal portero mi casa;
Pero no ha de ser escasa
Mi mano ni tu ventura.
De Betánzos la alcaidía
Es tuya.

NUÑO.

Dame los piés.

CONDE.

Este es pequeño interés;
Gozarle mayor confia.
Mas dime, ¿qué hay de Leonor?
¿Quién la sirve ó la desea?

NUÑO.

Si lo supiera, no crea
Tu pecho de mí, señor,
Que lo callara. Esto sé,
Y no otra cosa.

CONDE.

(*Ap.* Perdona,
Rey, si tu sacra persona
Injustamente culpé:
Error fué, que no malicia,
Presumir culpa de un rey
Que es la vida de la ley
Y el alma de la justicia.)
Hijo, ¿qué haré? Que aunque viejo,
Me tiene tal la pasion,
Que es fuerza en mi confusion
Valerme de tu consejo.

BERMUDO.

Señor, pues es importante
Averiguar si mi hermana
Es con Ramiro liviana,
Porque muera con su amante,
Cumpla con él lo tratado
Nuño; y los dos estarémos
Donde ocultos escuchemos
Y demos muerte al culpado.

CONDE.

Dices bien. Hoy has de ser
Tú, Nuño, quien la honra mia
Restaure.

NUÑO.

En mi fe confia.

CONDE.

Vén; sabrás lo que has de hacer.
(*Vanse.*)

—

Calle.

ESCENA XV.

EL REY y RAMIRO, *de noche.*

RAMIRO.

Al fin quedó persuadido
El portero de Melendo
A que soy yo quien pretendo
A Elvira.

REY.

Cautela ha sido
Importante, porque así
Esté secreto mi amor;
Porque tengo por mejor
Que tenga queja de ti
Que de mí el Conde, si acaso
Algo viene á sospechar.

RAMIRO.

Eso me obligó á callar
El amor en que me abraso
A Leonor.

REY.

Si mi favor
Es la fortuna, confia
Que ó se ha de mudar la mia,
O ha de ser tuya Leonor.

RAMIRO.

Donde tu poder se empeña,
Cierta mi dicha será.
A la puerta estamos ya
Del Conde.

REY.

Pues haz la seña
Que concertaste. ¡Ay amor!
(*Hace Ramiro una seña.*)
Muestra tu poder aqui.

ESCENA XVI.

NUÑO.—DICHOS.

NUÑO.

¿Es Ramiro?

RAMIRO.

¿Es Nuño?

NUÑO.

Sí.
Bien podeis entrar, señor.

RAMIRO.

¡Oh cuánto me has obligado!

NUÑO.

¿No venis solo?

RAMIRO.

Conmigo
Viene un verdadero amigo,
De quien el mayor cuidado
Con justa causa confio.

NUÑO.

Pues seguidme; que ya el sueño
Sepulta á mi anciano dueño.

RAMIRO.

¿Y el hermoso cielo mio?

NUÑO.

Elvira estará despierta;
Que es muy dada á la licion
De libros.

REY.

Esmaltes son
De su belleza.
(*Vanse.*)

—

Sala en casa de Melendo.

ESCENA XVII.

EL REY, RAMIRO, NUÑO.

NUÑO.

La puerta
Es esta de su aposento.

REY.

La del mismo cielo, di.

NUÑO.

Abierta está: veisla allí,
Ajena de vuestro intento,
Los ojos entretenidos
En un libro.

RAMIRO.

Idos, y estad
En espía, y avisad
Si de álguien somos sentidos.

NUÑO.

Perded cuidado; que á mí
Me importa. (*Vase.*)

RAMIRO.

Ya nos sintió
Elvira.

ESCENA XVIII.

ELVIRA.—DICHOS.

ELVIRA.

¿Quién está aquí?

REY.

No te alteres; que yo soy.

ELVIRA.

¡Ay de mí! ¡Qué atrevimiento!

REY.

Señora...

ELVIRA.

¡Qué confusion!

REY.

Escucha.

ELVIRA.

Si de mi padre
Conoceis el gran valor,

¿Cómo á un exceso tan loco
Os atrevistes los dos?

REY.

Perder por verte la vida
Es la ventura mayor
Que me puede suceder.

ELVIRA.

¿Cómo entrastes? ¿Quién abrió?

REY.

No gastes puntos tan breves
En larga averiguacion.
Pierde el temor, dueño mio:
Yo te adoro y soy quien soy;
Si acusas mi atrevimiento,
Ese mismo alego yo
Para que por él te informes
De la fuerza de mi amor.

ELVIRA.

Idos, por Dios, señor, idos;
Idos, si valgo con vos.

REY.

La ocasion tengo, señora:
No he de perder la ocasion.
Tu voluntad me conceda
Lo que tomar puedo yo.

ELVIRA.

Llamaré á mi padre.

REY.

Llama,
Y serán tus daños dos;
Que á él le quitaré la vida,
Y tú perderás tu honor.

ESCENA XIX.

EL CONDE Y BERMUDO, *con hachas encendidas y espadas desnudas.* — DICHOS.

CONDE.

¡Muera el aleve Ramiro!

RAMIRO.

Perdidos somos, señor.

BERMUDO.

¡Mueran!

ELVIRA.

¡Ay de mí!

REY.

Tenéos

Al Rey.

CONDE.

¿Al Rey?

REY.

Sí.
(*Deja caer la espada el Conde.*)

CONDE.

El Rey sois,
Aunque no lo pareceis;
Pero conmigo bastó
Para que suelte el acero
Solo el oir que sois vos.
Y aunque pudiera este agravio,
Puesto que tan noble soy
Como vos, mover la espada
A vengar mi deshonor,
Si el Rey debe estimar ménos
La vida que la opinion
De justo, el soltarla agora
Me da venganza mayor;
Pues cuando, más agraviado,
Más leal me muestro yo,
Me vengo más, pues os muestro
Tanto más injusto á vos.
Pero yo...

REY.

Basta; que á yerros
Nacidos de ciego amor,
El amor les da disculpa,
Y la prudencia perdon.
El mismo exceso que veis
Os informe de mi ardor;
Si nunca fuistes amante,
Al ménos prudente sois:
Cese el justo sentimiento,
Y pues vuestra reprension
Tan castigado me deja,
Déjeos satisfecho á vos;
Que esta ofensa ha acrisolado,
No manchado, vuestro honor,
Pues Elvira resistiendo,
De quilates le subió:
Y así, pues con el intento
Solo os he ofendido yo,
Basten penas de palabra
Para culpas de intencion.

CONDE.

Basten, porque sois mi rey;
Que aun las palabras, señor,
Quisiera volver al pecho,
Si es que alguna os ofendió.

REY.

Ya pues mi error estimemos,
Pues nos descubre mi error,
En Elvira á vos tal hija,
Y á mí tal vasallo en vos.
Y advertid que pues Elvira
Está inocente, y causó
Mi poder toda la culpa,
No sienta vuestro rigor;
Que me toca su defensa.

CONDE.

Della satisfecho estoy;
Que su resistencia he visto.

REY.

Pues, Melendo amigo, adios.
Dadme la mano, y quedemos
Más amigos desde hoy;
Que de las pendencias suele
Nacer la amistad mayor.

CONDE.

Tomaré para besalla
La vuestra; mas ved, señor,
Que dar la mano y violar
La amistad es vil accion;
Y así ha de quedar seguro
De vos desde aquí mi honor.

REY.

Yo os lo prometo, Melendo.
Aquí el amor feneció
De Elvira, porque ya en mí
Fuera bajeza, y no amor,
Proseguir mi ciego intento
Viendo tal lealtad en vos,
En ella tal resistencia,
Y en mí tal obligacion.

ELVIRA. (*Ap.*)

¡Ah falso!

CONDE.

De vos confio.

REY.

Quedáos, Melendo.

CONDE.

¡Señor!...

REY.

Quedáos.

CONDE.

Permitid que al ménos
Llegue á la calle con vos,
Porque quien salir os viere
Entienda que mereció
Esta visita Melendo,
Y no su hija.

REY.

Vos sois
Tan prudente como digno
De que os haga ese favor.
Adios, Elvira; y merezca
Mi atrevimiento perdon,
Pues que la enmienda propongo.

ELVIRA.

Por ser efeto de amor
Perdono el atrevimiento...
(*Ap.* Mas el propósito no.)

ACTO SEGUNDO.

Salon de palacio.

ESCENA PRIMERA.

EL CONDE, RODRIGO.

CONDE.

Esto me pasó, Rodrigo,
Con Alfonso, y declararos
Este secreto es mostraros
La obligacion de un amigo;
Y pues su alteza me ha dado
La palabra de mirar
Por mi honor y de olvidar
A Elvira, con que ha cesado
De vuestro retiramiento
Y su enojo la ocasion,
Y de mudar la intencion
Del tratado casamiento,
Con vuestra licencia quiero
Pedilla al Rey, para daros
A mi Leonor, y alcanzaros
El alto lugar primero
Que en su gracia habeis tenido,
Y perdido sin razon;
Que este es el fin, la ocasion
Es esta, que me ha movido
A hacer que por la ciudad
Hoy, para veros conmigo,
Hayais trocado, Rodrigo,
Del campo la soledad,
Por no poder, para veros,
Yo de la corte faltar,
Ni estas cosas confiar
De cartas ni mensajeros.

RODRIGO.

Ni de vasallo la ley
Ni la de amigo cuadrara,
Si en vuestra verdad dudara
O en la palabra del Rey;
Y en fe desta confianza,
Lo que pedis os permito,
Si bien, Melendo, os limito
El volverme á la privanza.
La gracia sí me alcanzad
(Que esta es forzoso que precie,
Pues no hacerlo fuera especie
De locura ó deslealtad);
Pero el asistirle no;
Porque si Faeton viviera,
Fuera necio si volviera
Al carro que le abrasó.

CONDE.

Estáis agora enojado.

RODRIGO.

Corriendo el tiempo, no hay duda
Que el enojado se muda,
Pero no el desengañado.

CONDE.

Bien está: no he de exceder
Vuestro gusto; que á Leonor
Codicio en vos el valor,
No la fortuna ó poder.

RODRIGO.

Siempre me honrais.

CONDE.

Voy á hablar
Al Rey.

RODRIGO.

Partid satisfecho;
Que aguardo con igual pecho
El contento y el pesar. (*Vase.*)

ESCENA II.

EL CONDE.

Apénas llevo esperanza
De conseguir mi intencion.
¡Oh terrible condicion
Del poder y la privanza!
Yo, que el agraviado he sido,
Vengo á ser el temeroso;
Que aborrece el poderoso
Al que dél está ofendido.
El Rey es este, y á solas
Viene hablando con Ramiro.
A esta parte me retiro,
Porque las soberbias olas
De su dicha y valimiento
No me atrevo ya á romper,
Y á solas he menester
Decir á Alfonso mi intento. (*Retírase.*)

ESCENA III.

EL REY, RAMIRO.—EL CONDE.

RAMIRO.

Si vuestra alteza del suceso mira
Las circunstancias, hallará que á Elvira
Adora Villagómez; que otra cosa
No pudo ser con él tan poderosa, [to,
Que le hiciese oponerse á vuestro gus-
Pues lo que manda el Rey nunca es in-
Y bien mostró el efeto [justo.
Que al Conde reveló vuestro secreto,
Pues desvelado, atento y prevenido,
Y á deshoras vestido,
De Bermudo, su hijo, acompañado,
Nos asaltó en el hurto enamorado.

REY.

Bien dices, claro está; porque Rodrigo
No quisiera ser más del Conde amigo
Que de su Rey. Sin duda fué locura
Del amor, no de la amistad fineza,
Arrojarse á perder tanta grandeza,
Siendo mi gracia su mayor ventura.
Vengaréme, Ramiro; por los cielos,
No sufriré mi ofensa ni mis celos,
Aunque me atreva, pues palabra he da-
A oprimir el impulso enamorado. [do,

RAMIRO. (*Ap.*)

Esto está bien; mi pretension consigo,
Indignando á su alteza con Rodrigo;
Que me obligó á temer justa mudanza
El cesar la ocasion de mi privanza,
Puesto que quiere el Rey determinado
La palabra cumplir que al Conde ha da-
[do.

REY.

Melendo está en la sala.

RAMIRO.

Y me parece
Que aguarda retirado
Que vuestra alteza esté desocupado.
Quiero dalle lugar; y pues se ofrece
Ocasion, hoy espero
La mano de Leonor con tal tercero.

REY.

Tuya será, Ramiro; mas es justo
Que la obligues primero, y que su gusto
Dispongas; y que vamos paso á paso
Pide tambien la gravedad del caso;
Que se juzga violento
Hecho de priesa un grande casamiento.

RAMIRO.

Sólo á tal prevencion y á tal prudencia
Se puede responder con la obediencia.
(*Vase.*)

ESCENA IV.

EL REY, EL CONDE.

CONDE. (*Ap.*)

Ya quedó solo el Rey.

REY.

Melendo amigo...

CONDE.

Si de esa suerte os humanais conmigo,
Si ese nombre merezco, no habrá cosa
Que juzgue en mi favor dificultosa.

REY.

A lo difícil no vuestra privanza,
A lo imposible atreva su esperanza.

CONDE.

Dos cosas, gran señor, he de pediros:
Una es honrarme á mí, y otra es servi-
[ros.
Que á Villagómez perdoneis es una,
Y en esta os sirvo; que de su fortuna
Siente la adversidad el pueblo todo,
Y obligaréis al reino deste modo,
Y yo no solo quedaré pagado
De mis servicios, no, mas obligado;
Que á mi hija Leonor le he prometido,
Y es muy justo que cumpla lo ofrecido.
Y así, señor, es la segunda cosa
Que espero de esa mano poderosa [ño
Que permitais que salga, haciendo due-
De Leonor á Rodrigo, deste empeño.

REY. (*Ap.*)

¿Que es Leonor la que adora, y no es El-
[vira?
Mas ya entiendo los fines á que aspira.
Temiendo mi venganza, pues me ofen-
Así mis celos desmentir pretende; [de,
Que siendo él hombre que en su honor
[y fama
No sufrirá un escrúpulo pequeño,
Sabiendo que pretendo para dama
A Elvira, y no para mí justo dueño,
No quisiera á su hermana para esposa,
A no obligarle causa tan forzosa.

CONDE.

Mucho dudais: ya teme mi esperanza;
Que especie de negar es la tardanza.

REY.

Conde, mucho me admira que á Ro-
[drigo
La ley, mejor que á mí, guardéis de
[amigo,
Anteponiendo á mi opinion su gusto,
Pues el nombre de fácil y el de injusto
Quereis que me dé el mundo; que es
[forzoso,
Si al que aparté de mí tan riguroso [no
Vuelvo á mis ojos, que tendrán por lla-
Que, ó fuí en culpar injusto, ó fuí livia-
[no
En volver á mi gracia al que perdella
Mereció por su error, estando en ella.
Si le habeis vuestra hija prometido,
Yo de mi mano la daré marido;
Que ni á vos está bien, ni os lo merezco,
Que emparenteis con hombre que abor-
[rezco.
Y no de lo que os niego estéis sentido,
Pues cuando vuestro intento me ha
[ofendido,
Melendo, y yo con vos no me he indig-
[nado,
No es poco lo que habeis de mí alcan-
[zado. (*Vase.*)

ESCENA V.

EL CONDE.

¡Ay Melendo infeliz! Ay honor mio!
Ya de la fe y palabra desconfio
Del Rey: la causa dura y el intento,
Pues el efeto vive y el enojo.
Proseguir quiere su liviano antojo;
Que impedir de Rodrigo el casamiento
Es temer que le estorbe tal cuñado
Lo que á impedir tal padre no ha bas-
[tado.
Aquí no hay que esperar; que es bien
[que muera
Quien la amenaza ve y el golpe espera.
Melendo, el Rey vuestra deshonra pien-
[sa:
Huid; que con un rey no hay más defen-
[sa.

ESCENA VI.

BERMUDO.—EL CONDE.

BERMUDO.

Cuidadoso estoy, señor,
De saber cómo te ha hablado
El Rey, ó qué indicio ha dado
De la mudanza en su amor.

CONDE.

Hijo, cierto es nuestro daño:
Echada la suerte está;
Que por muchas causas ya
La sospecha es desengaño.
Alfonso es Rey, bien lo veo;
Prometió, mas es amante;
No hay propósito constante
Contra un constante deseo.
El remedio está en la ausencia;
Que al furor de un rey, Bermudo,
La espalda ha de ser escudo,
Y la fuga resistencia.
De señor me hice vasallo
Por la ley del homenaje;
Pero su injuria y mi ultraje
Me obligan á renunciallo.

BERMUDO.

Bien dices, padre: á Galicia
Partamos; que allí serás
Solo el señor, y tendrás
En tus manos tu justicia;
Pues si la naturaleza
Renunciares de Leon,
Sabrá el Rey que iguales son
Tu poder y su grandeza.

CONDE.

Por lo ménos determino
Salir de la corte luego;
Y porque el Rey, que está ciego,
No nos impida el camino,
No quiero agora partirme
A Galicia, mas fingiendo
Que en Valmadrigal pretendo
Descansar y divertirme,
Le aseguraré, y allí
Dispondré secretamente
Mi partida con la gente
De Villagómez; que así
No prevendrá mi intencion
Alfonso.

BERMUDO.

Bien lo has trazado.

CONDE.

Ya que vaya mal pagado,
Iré honrado de Leon.
(*Vanse.*)